



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del concejal del área de Cultura de fecha 31 de agosto de 2023 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de impresión y maquetación de la revista de feria 2023, proponiendo como adjudicatario a Soluciones Gráficas de Bollullos del Condado, S.L con CIF B 21504782, por un importe de adjudicación que asciende a 9829,44 euros IVA Incluido, siendo el plazo de entrega el día 7 de septiembre de 2023.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Intervención Municipal de fecha 06 de septiembre de 2023

VISTO el informe de Secretaria General de fecha 6 de septiembre de 2023

Por todo ello , RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 9829,44 € IVA Incluido .

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de impresión y maquetación de la revista para la feria 2023, a Soluciones Gráficas de Bollullos del Condado, S.L con CIF B 21504782, por un importe de adjudicación que asciende a 9829,44 euros IVA Incluido, siendo el plazo de entrega el día 7 de septiembre de 2023.

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa requerida para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7009BF9D00K0Q106N8O1W4

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7009BF9D00K0Q106N8O1W4 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA RUBÉN RODRIGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 07/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/09/2023 18:03:29</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023CONAD0000077 Fecha: 05/09/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
--	--	---

